



Aprobar las anteriores

Boletines oficiales

Leídas las actas del día veintinueve de Julio próximo pasado y la del tres del actual, esta última de sesión extraordinaria, se ratificaron, por tal causa, los acuerdos tomados en ella, y fueron aprobados unánimemente.

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines oficiales correspondientes a los días del treinta de Julio último al que cursa, ambos inclusive; y visto el Real Decreto de veintinueve del repetido Diario Oficial, convocando a la elección parcial de un Senador por esta provincia, para el domingo diez y seis de los corrientes, por haber sido nombrado Senador vitalicio Don Francisco de Hualburu, que lo era electivo, acordó el Ayuntamiento que por el Señor Alcalde se diere las ordenes oportunas para ejecutar, cuanto sea procedente sobre el particular.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes

Conforme a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley y ordenes concordantes, acordó el Ayuntamiento la distribución de fondos por capítulos del presupuesto, para satisfacer las obligaciones del presente mes y anteriores, en la siguiente forma:

	Pesetas - Ct.º
Concepto 1º Gastos del Ayuntamiento - - -	6.207' 43.
" 2º Policía de Seguridad - - -	4.012' 83.
" 3º Policía Urbana y rural - - -	10.475' 20.
" 4º Instrucción pública - - -	8.599' 26.
" 5º Beneficencia - - -	2.589' 95.
" 6º Obras públicas - - -	4.545' 66.
" 7º Corrección pública - - -	5.256' 55.
sigue a la vuelta =	37.678' 47.

